

Servicios Sociales

SERVICIOS QUE OFRECE EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE BASE

PLAZA AYUNTAMIENTO S/N

PLANTA BAJA

TELFO: 926442520

De lunes a viernes de 7:30h a 15:00h

OBJETIVO:

Los profesionales de los centros municipales de servicios sociales informan a los ciudadanos sus derechos, los recursos existentes y los procedimientos o alternativas disponibles ante una situación de necesidad social determinada. Además, valoran la situación planteada por la persona o familia atendida para realizar un diagnóstico de la misma y buscar vías de solución, proponiendo un conjunto de medidas (programas individualizados) orientados a la superación de la problemática presentada. En función de la valoración realizada, desde el Centro Municipal de Servicios Sociales o Unidades de Trabajo Social se tramitan las prestaciones o recursos que se consideren necesarios (del Sistema de Servicios Sociales u otros Sistemas de Protección Social), derivando, en caso necesario, a los usuarios a otros servicios o recursos especializados.

Las Unidades de Trabajo Social realizan labores de

:1 **Información:** Dar a conocer a los ciudadanos sus derechos, los recursos existentes y los procedimientos y alternativas disponibles ante una situación de necesidad determinada

.2 **Información y orientación, derivación y gestión de:** Ayudas de prestaciones económicas de Bienestar Social.

- Teleasistencia.
- Ayudas individuales personas mayores y discapacitadas.
- Pensiones no contributivas de invalidez y jubilación.
- Solicitud de reconocimiento de discapacidad.
- Solicitud de Tarjeta de Aparcamiento para personas con movilidad reducida.

- IMS
- Emergencia Social
- Solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia.
- Solicitudes de plaza residencial y centros de día.
- Solicitudes de plazas para personas mayores y con discapacidad.
- Solicitudes de ayudas y subvenciones varias ante la Dirección General de Bienestar Social.
- Campaña de turismo social para mayores (Excmo. Cabildo Insular de Tenerife).
- Programa de vacaciones para mayores (IMSERSO).
- Carnet de Familia Numerosa.
- Acogimiento Familiar.
- Ayuda de alimentos de FESBAL
- Escuela de familias
- Talleres de prevención de droga, bullying, contra la no discriminación, alimentación saludable, etc.,

3 **Valoración:** con el objetivo de evaluar una situación de necesidad social para realizar y/o llegar a un diagnóstico que permita buscar vías de solución a las problemáticas planteadas.

4 **Orientación, asesoramiento y derivación:** derivada la función anterior que tiene por objeto prestar a la persona necesitada el recurso idóneo o el conjunto de medidas a adoptar con objeto de superar una situación problemas.

CENTRO DE MAYORES

Servicios que ofrece:

☞ **Servicio de Cafetería**

☞ **Servicio de Comedor**

El Servicio de Comedor ofrece el menú de mediodía a socios y usuarios.

☞ **Servicio de Comidas a Domicilio**

Servicio que consiste en la distribución de comidas equilibradas en el propio domicilio del mayor, destinado a personas mayores de 65 años que vivan solas o con una persona dependiente, o en situación de aislamiento socio/familiar

☞ **Servicio de Podología**

☞ **Servicio de Fisioterapia**

☞ **Servicio de Peluquería.**

☞ **Servicio de Información, Orientación y Tramitación.**

☞ **Biblioteca y Sala de Informática**

☞ **PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES Y LÚDICO FORMATIVAS**

La programación de los talleres de Enero a Diciembre.

Las diferentes actividades/talleres que nos podemos encontrar son:

- Bingo y Baile
- Cruz de Mayo
- Semana del Abuelo
- Campeonatos de juegos de mesa y petanca
- Coro
- Estimulación de la memoria
- Hidrogimnasia
- Gimnasia adaptada
- Programación especial de navidad
- Excursiones
- Senderismo
- Diferentes talleres: pintura en tela, encaje de bolillos, gimnasia, etc...

☞ **SERVICIO DE ESTANCIAS DIURNAS**

El Servicio de Estancias Diurnas es un recurso social que ofrece, durante el día, una atención integral a las personas mayores que tienen determinada situación de dependencia para la realización de actividades básicas de la vida cotidiana o necesitan atención de carácter terapéutico, rehabilitador o psicosocial; con el fin de

mejorar o mantener su nivel de autonomía personal. Asimismo se pretende proporcionar a los familiares o cuidadores habituales de las mismas el apoyo y la orientación necesaria para facilitar su atención, favoreciendo la permanencia de las personas mayores en su ambiente familiar.